# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION LOGISTICA EN TRANSPORTE PESADO GESTITRANS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Interoceánica S/N, se reúnen la totalidad del Capital Social de la Compañía Gestión Logística en Transporte Pesado Gestitrans S.A., en Junta General y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía de la siguiente forma:

| ACCCIONISTAS | CAPITAL PAGADO | ACCIONES | PORCENTAJES | ASISTENCIA |
|---|---|---|---|---|
| Herman Adolfo Moser | USD 640.00 | 640 | 80.00 % | SI |
| María Belén Riofrío Suarez | USD 160.00 | 160 | 20.00 % | SI |
| TOTAL | USD 800.00 | 800 | 100.00 % | |

Preside la sesión el señor Ing. Herman Moser y actúa como secretario Ad-Hoc la señora María Belén Riofrío Suarez.

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Conocer sobre el Balance General del ejercicio económico 2019.
2. Conocer sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2019.

3. Conocer el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocer el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019 Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la Presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. **Conocer sobre el Balance General del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Herman Moser, en calidad de Gerente General y pone a consideración de la Junta, conocer y aprobar sobre el Balance General del ejercicio económico 2019.

2. **Conocer sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Herman Moser, en calidad de Gerente General y pone a consideración de la Junta, conocer y aprobar sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

3. **Conocer el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2019.**

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta el conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

4. **Conocer el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Ing Herman Moser quien solicita a Secretaría dar lectura al informe del comisario, y pone a consideración de la Junta el conocer y aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

5. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014 , 2015 Perdida 2016 , 2017 , 2018 y utilidad del 2019**

Toma la palabra el señor Ingeniero y pone a consideración de la Junta el resolver mantener en utilidades acumuladas.

Luego de dos horas de conversaciones y negociaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. **Aprobar el Balance General del ejercicio económico 2019.**

Los accionistas están de acuerdo en el Balance General presentado aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

2. **Aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2019.**

Los accionistas están de acuerdo en el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentado, aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

3. **Aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.**

Los accionistas están de acuerdo en el Informe de Gerente General presentado, aprobándolo en su totalidad. Se deja expresa constancia que el señor Herman Adolfo Moser no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su Calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, no puede votar. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

4. **Aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.**

Los accionistas están de acuerdo en el Informe de Comisario presentado aprobándolo en su totalidad. El documento se anexa al expediente de Actas de la compañía.

5. Se resuelve mantener las utilidades dentro de la compañía para una posterior resolución sobre el reparto de las mismas.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas del día, y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la compañía Gestión Logística en Transporte Pesado Gestitrans S.A. En constancia de lo cual, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12:20 horas firman:

Hernan Adolfo Moser Cazar
C.I 1100568458
Accionista – Gerente General

Maria Belen Riofrio Suarez
C.I. 1708388143
Accionista – Secretaria Ad-Hoc